EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.889 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 30 de octubre de 1908

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

SASTRERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA
Ha recibido una extensa, elegante y variada colección de géneros para otoño é invierno. Especialidad en artículo inglés. Los mejores impermeables son la marca «El Cisne».
JULIÁN URBINA
TORRELAVEGA

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD RAS, 1, PRIMERO

DE HACIENDA

En uno de los primeros días de noviembre se presentarán á las Cortes los presupuestos, para su discusión. Aunque el tiempo de que ha dispuesto el señor González Besada ha sido corto, tanto que por ahora no ha redactado un trabajo nuevo, y se propone utilizar el de proyecto de 1907, con algunas variaciones, éstas y las demás que en lo sucesivo plantee, girarán alrededor de tres principios que considera inexcusables y apremiante el llevarlos á la práctica, y son: castigo de los gastos innecesarios, desarrollo de obras públicas, creación de escuelas de primera enseñanza.

Cada uno de estos puntos es sobrado interesante para que se le dediquen algunas cuartillas en nuestra labor diaria. El primero consistirá en el buen empleo de los recursos del Tesoro, esto es, en aminorar ó suprimir lo dispendioso y lo superfluo, y destinar las sumas que por este medio se economicen, á otras atenciones hoy mal dotadas.

No sabemos qué partidas de gastos comprenderá el señor González Besada en el grupo de las innecesarias, pero creemos que en él deben contarse, no solamente los que sean en un todo inútiles, que no respondan á una necesidad verdadera de la Administración pública, sino también aquellas otras que aun siendo necesarias son susceptibles de ser mermadas, merced á una hábil combinación.

Entre estas últimas se cuentan los intereses de la Deuda, las pensiones que reciben las Clases pasivas y la asignación de culto y clero; en los primeros, la unificación del tipo de interés por la conversión de los títulos que le tienen más alto á uno que no excediese del 4 por 100, produciría grandísima economía al Erario nacional, y si el Gobierno se atreviese á rebajar aquél al tres y medio, suprimiendo el impuesto por utilidades que hoy le grava, el beneficio sería mayor sin grave perjuicio para los tenedores y rentistas que reciben hoy, en realidad, el 3'80 del valor nominal en la Deuda tipo, ó sea la Perpetua Interior.

En las partidas para Clases pasivas se impone una pronta reforma, pues agotan una parte importantísima del tesoro público, y siguiendo, como seguirán, en aumento, va á llegar día que sea preciso ejecutar, por un golpe de mano económico y contra toda clase de razones, atendiendo á la única y suprema de *salus populi*, lo que hoy puede realizarse por un convenio entre el Estado y los pensionistas.

Capitalizando las pensiones y entregando á aquéllos un capital en títulos de la Deuda perpetua, se puede conseguir una importante economía, á la par que se desamortizaba dicho capital, que podría acudir á la industria con gran ventaja para la economía nacional.

Poco, quizás, pueda mermarse en el presupuesto de culto y clero; pero nadie desconocerá que mejor repartido de lo que hoy está beneficiaría, y mucho, á los que de él participan, beneficio que no sería estéril para el bien general.

Confianza tenemos en las dotes de hacendista del señor González Besada; pero, así y todo, esperamos impacientes su labor económica.

La guardia municipal y la policía

El incidente surgido entre un señor subjefe de la guardia municipal, en funciones de servicio, y el segundo jefe de la policía gubernativa, de que se trató en la última sesión ordinaria del Ayuntamiento, nos recuerda que no ha sido ésta la única vez que municipales y polizontes se han encontrado en tirantes relaciones y hasta han dado lugar á que el disgusto se exteriorice en forma, como la que ahora se comenta, nada favorable para el principio de autoridad, que es y debe ser considerado y respetado como único é indivisible, sea cual sea la diversidad de uniformes, símbolos y funciones autoritarias donde resida.

Para no echar leña al fuego, como suele decirse, no hemos de decir todo lo que ese incidente nos sugiere y que podríamos contar de este y de otros casos anteriores. Lo que sí haremos, porque ello conviene mucho para fijar bien los términos de estas cuestiones, es consignar que ni los policías pueden, en caso alguno, reclamar de palabra y en la calle la entrega de detenidos á los agentes de la autoridad municipal, ni éstos, en manera alguna, deben entregarles más que á sus jefes para que ellos los pongan á las órdenes del Alcalde y éste á las del Gobernador ó á las del Juez, según los casos. Lo demás, hágalo quien lo haga, mándelo quien lo mande, siempre será mal hecho ó mal mandado y no debe hacerse ni mandarse.

La policía y la guardia municipal tienen funciones similares, pero completamente distintas, y si estas lamentables diferencias no se saben cortar con mucho tino, quien perderá, indudablemente, será la policía gubernativa, que, por ser mucho más escasa en número y por tener sobre sí servicios muy varios, tiene que servirse en todo momento de la guardia municipal para poder estar al tanto de la mayor parte de las cosas que se relacionan con el cumplimiento de la misión que la está encomendada. Su trabajo debe ir unido siempre y siempre de acuerdo con el de la guardia municipal; sus gestiones, en lo que á reprimir escándalos y cuestiones en la calle se refiere, no pueden ser otras que las que los municipales realicen, y unos y otros, agentes de vigilancia y agentes del Municipio, tienen que tratarse como compañeros de un mismo oficio, al servicio de la sociedad honrada, si quieren serla útiles.

Pero hay, desgraciadamente, en más de un caso, pruritos de superioridad y aires de jerarquía que suelen perjudicar mucho para esta clase de «misiones en comandita», que pudiéramos decir. De ello vienen los incidentes, surgidos la mayor parte de las veces cuando alguno de los que representan autoridad quiere solucionar los asuntos en la calle, en vez de dirimirlos en las oficinas de prevención de uno ú otro cuerpo, fuera de la presencia del público, que siempre estorba mucho para poner bien en claro las cosas ocurridas.

Y es necesario que eso no vuelva á ocurrir. El Alcalde dijo en la sesión que el asunto estaba encomendado al señor jefe de la guardia municipal, que averiguaría todo lo sucedido y suavizaría todas las asperezas, si las hubiera. La discreción del señor Espejo es una garantía de acierto, en este caso.

Pero, para otros posibles, de todos modos, es preciso que el señor Gobernador y el señor Alcalde fijen las cosas de manera que no haya cuidado de que se repitan tan lamentables incidentes.

POR EL BLOQUE

ECOS DE NUESTRA CAMPAÑA

«El bloque.

Está hoy este genérico en todos los labios; la idea que expresa late con fuerza en todos los corazones de los buenos liberales.

El bloque se impone como un remedio urgentísimo, como una sentencia sin apelación, como un recurso supremo que venga á dar fuerza y vigor á la vida democrática, llena de daño y amenazada de total extinción por el avance reaccionario.

Las izquierdas se aproximan cada día más; los periódicos que las representan acentúan sus excitaciones para que venga la fusión de sentimientos, y los prohombres que las dirigen celebran entrevistas y hacen manifestaciones que dan á entender la proximidad de esa ansiada inteligencia.

No ha cesado aquel hervor de pasiones que se produjo cuando la campaña contra el proyecto de represión del terrorismo. Sostiénese, por el contrario, más fuerte de momento en momento, y de los ámbitos todos de la península se levanta un clamoreo recio, general, unánime, que pide con vivos anhelos la consolidación y el auge del espíritu liberal abatido.

Es que la conciencia nacional despierta de su sueño de muchos años; es que el instinto de conservación entra en activas funciones para prevenirnos primero, y salvarnos después, de la muerte afrentosa que tan de cerca nos amenaza. La cosa, va por esta vez, más de veras que nunca.

Casi al mismo tiempo que Moret expresa en Madrid «ser cosa pequeña la unión de liberales y demócratas, si se ha de atender al beneficio de la libertad y al verdadero peligro que corre», manifiesta Canalejas en Zaragoza que «la virtualidad de esa agrupación la harán las ideas y no los hombres», que «la gran desdicha del partido liberal es fiarlo todo al fácil logro del Poder», y que «ó el partido liberal todo, nombres, personas, matices, colores, hasta formas de gobierno se concierta enérgicamente en un todo y triunfa la libertad, ó se disuelve entregándose al enemigo y mereciendo el desprecio».

Los hombres públicos, tantas veces engañadores, empiezan á ser sinceros reconociendo sus propios yerros. Apercibidos de los peligros intestinos y externos, se disponen á afrontarlos resueltamente. O se llega al bloque de las ideas, de los principios, de las aspiraciones, para realizar la obra salvadora que todos apetecemos, ó se echa todo á rodar en el más profundo de los ascos. Ya no caben términos medios, ni debilidades, ni escrúpulos perniciosos. O la libertad ó la reacción, que es como decir: ó la vida ó la muerte.

Nosotros, demócratas con salud antes que republicanos con aquejamientos, respondiendo á nuestra conducta de siempre, que no es otra que la que nos imponen los accidentes y las abrupteces del terreno reaccionario, clerical, jesuítico, en que pisamos; inspirados, hoy como ayer, en el más amplio espíritu de tolerancia, de solidaridad y de armonía entre todos los que vean el enemigo común en el absolutismo y la teocracia que en Guipúzcoa reinan y gobiernan; convencidos de que ciertos puritanismos son perjudiciales y hasta ridículos cuando se hallan comprometidas cosas tan sagradas como la libertad, no podemos menos de ver con escogida simpatía y justo entusiasmo todas estas corrientes de aproximación que van por tan buenos cauces.

Fuéramos solos en esta manera de pensar y nos sentiríamos satisfechos, porque así respondíamos á los dictados de nuestra conciencia. Pero es doblemente sentida esa satisfacción, porque son muchos otros los que proceden de igual suerte.

EL CANTÁBRICO, nuestro estimado colega santanderino, acaba de convertir en una acción que puede ser provechosa, decisiva, todo cuanto se viene hablando del bloque. Poniendo los hechos por encima de las palabras, ha tenido una iniciativa que aplaudimos y hacemos nuestra.»

(De *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián.)

MADRID AL DÍA

IMPRESIONES)

28 de octubre 1908.

Por mandato del señor ministro de la Gobernación, van á multiplicarse las sucursales del Monte de Piedad, para dividir á las casas de préstamos.

Estas operaciones aritméticas me parecen excelentes, y aun excelentísimas, como dicho señor. Pero, aunque, en matemáticas, el orden de los factores no altera el producto, en estas cuentas sociales los factores ó los fautores desbaratan los cálculos mejor hechos y alteran el orden público, el orden privado, todos los órdenes habidos y por haber.

Restó el ministro, de la mundanal batahola, todas las casas de empeños que formaban en Madrid una columna, y no de honor; desaparecieron del encerado, como números borrados por una esponja; pero, al secarse la pizarra, aparecen otra vez paulatina y delicadamente, con suavidad de eufemismo.

Ya no serán casas de préstamos las que figuren en la regla de aligación, de amistad ó de compañía (cualquiera sabe á qué regla se ajustan); serán bazares ó engaño que no lo parezca. ¡Miren qué bien!

Mas no saben quién es el ministro; volverá otra vez á pasar la esponja sobre lo negro, y dirá: Borrón y cuenta nueva. Las tascas, los teatros y los cafés han salido de sus manos bien restaditos de horas, y desafío á todos los aritméticos á que hallen en esta operación matemático-moralizadora el más pequeño error.

Si de las casas de préstamos (lagunas en que el dinero de los pobres se estanca), pasamos al Monte, podremos ver que no es todo orégano. Los intereses ó réditos son mínimos; pero hay unos tasadores máximos, que sólo admiten prendas y objetos de lujo, como si el Monte y la Piedad se hubieran hecho para algunos privilegiados de la fortuna, maniacos de la pignoración.

No admiten más que prendas nuevecitas, de pura seda, y riquísimas joyas. Al que tiene que empeñar la camisa para comer, le envían con la música á otra parte, y desechan hasta «una falda de percal planchá», como dice el gracioso cantar.

¿Qué va á ser de los pobres, estando entre Scila y Caribdis, entre la usura que no los suelta y el Monte de Piedad que no los salva? Siempre ha de romperse la soga por lo más delgado.

Comprendo que es muy difícil el arte de administrar un pueblo: hay algo, muy sutil é incoercible, que se escapa á la presión del mando, que se desliza y escurre entre las mallas de la ley, que se sustrae á todas las matemáticas: es el humor viscoso del mal, de la eterna serpiente que anida en nuestro mismo pecho: es el egoísmo.

Cuando supe que en el estanque del Retiro se había ahogado un muchacho instantáneamente, pensé, y no sin razón, que en aquel alegre paraje, y siendo domingo, estaría, entre la multitud de personas que allí concurren, la serpiente miedosa y glacial del «ego».

El niño se hundió en aquella taza de agua ¡oh! muy acerba, y ninguno de los espectadores del trágico suceso se atrevió á mojar sus labios en aquella amargura para salvar una vida floreciente.

¡Una hora, sesenta minutos de horror, transcurrieron hasta que las estatuas se animaron para contemplar un cadáver y para olvidarse en plena vida de aquella muerte que acababan de hacer!

Es muy respetable la existencia de cada uno y no debemos exponerla al azar de un remojón en estos días frescos y traidores. La teoría de Nietzsche, mal interpretada, nos aconseja desamparar al débil y aun precipitarle en su perdición.

Además, la sociedad y nuestros asuntos particulares nos requieren para resolver multitud de problemas ligados con nosotros mismos. La ley de Alcoholes, por ejemplo, ¿les parece á ustedes moco de pavo? Antes de inventarse el vino (¡malhaya el que lo inventó!) y de descubrirse otras materias alcohólicas, para nada necesitábamos esos ponzoñosos productos vínicos, etílicos, metílicos y amílicos, ni de sus leyes protectoras, reguladoras, ni del arancel que sobre ellos pesa.

Pero se inventó, se descubrió el macho de la serpiente paradisiaca, que con su hembra genera todas las desgracias del mundo... Y éstos acotan los campos, aquéllos abren las fronteras, para que entre, para que salga, para que se enrosque ó se desenrosque el bicho, la culebra (¡lagarto, lagarto!) y nos clave ó no nos clave su aguijón.

Argos.

Llega á mis manos una carta en prosa
firmada por Rufino Pérez Biel,
diciendo que le choca grandemente
mi *salida de tono* de anteayer,
la cual indica que renuncio al bloque...
¿Quién se lo ha dicho á usted?
Tengo la convicción muy arraigada,
don Rufino, de que
no haciendo el bloque todas las izquierdas,
tal como debe ser,
del poder clerical hoy dominante
siempre vamos á estar bajo los pies,
cada vez más esclavos, más abyectos,
y más dignos del yugo cada vez.
Precisamente porque está don Segis
con su descabellado proceder
impidiendo que el bloque se realice
para dar al neismo un puntapié,
desarrollando el mínimo programa
por todos aceptado, en el poder,
es por lo que unas cuantas chirigotas
en *correcto* latín le dediqué.
¿Y cómo no, si estoy todos los días
sufriendo por *mor* de él
guasas, pullas, bromitas é indirectas
que me hacen sudar pez?
—Don José, ¿sabe usted si al fin don Segis
hizo el bloque... con Maura?
—Don José,
¿sabe usted qué pactaron, yendo juntos
Maura y don Segis en el mismo tren?
—Don José, ¡cómo pena en el Congreso
el proyecto de ley
de Régimen local! ¡Con qué bravura
le combaten los chicos de Moret!
—Don José, ¿qué instrucciones recibieron
los liberales del Senado, que
tan *farrucos* estaban, y de pronto
dejaron de gritar? ¿Lo sabe usted?
—Don José, ¿sabe usted lo que don Segis
en *petit comité*
ha declarado sobre los obstáculos
que le impiden hacer
una reforma constitucional,
sin la que el bloque irrealizable es?
—¡Don José, que Moret es muy flexible!
—¡Don José, que está haciendo otro pastel!
—¡Don José, que ese hombre es muy funesto!
—¡Don José!
—¡Don José!
—¡Don José!
¿Se explica usted ahora, don Rufino,
que yo me incomodara con Moret
y le soltara aquellos latinajos
correctos, anteayer?
¿Y usted cree, por eso, que á la idea
del bloque renuncié
por creerle imposible ó poco menos?
No señor; ¡al revés!
Sigo siendo del bloque partidario;
lo soy y lo seré,
porque es el medio único factible
de derrocar el cínico poder
de ese clericalismo dominante,
que trata de ponernos al nivel
de los pueblos más bárbaros é incultos,
haciendo á esta nación retroceder
á los tiempos aquellos ominosos
de los Autos de Fe.
Soy partidario acérrimo del bloque,
que se hará con Moret ó sin Moret,
porque los mismos que ahora lo rechazan
de sus ventajas se han de convencer,
y entonces, si don Segis lo obstruccona
en su afán de quedar con todos bien,
harán los liberales que se vaya
con sus pasteles á mandar llover!
Yo á predicar el bloque no renuncio,
yo la idea de unir defenderé
siempre á los elementos liberales
para juntos romper
el bloque clerical en cien pedazos
ó en mil, si es que parecen pocos cien,
sin que por eso deje de indignarme
contra los pasteleos de Moret...
Ya tiene usted la explicación de todo,
mi señor don Rufino Pérez Biel.

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

Continuó ayer tarde la Corporación municipal discutiendo el presupuesto de ingresos del próximo año de 1909.

Preside el señor Martínez y asisten los señores San Martín, Escajadillo, Quintanal, Gómez Vega, Basáñez, Lecuona, Castillo (E.), López Herrero, Lanza (C.), Castillo (F.), Ontañón, Campo, Gutiérrez,

Representan á la comisión de Presupuestos los señores Ruiz, Herrero y Mateo.

El señor secretario lee la parte del acta del último día y se aprueba.

Relación número 5.—Habían quedado pendientes las partidas de alcantarillado.

Por la del 2 por 100 sobre el total montante del inquilinato de la ciudad, base del impuesto de alcantarillado, se eleva de 60.000 á 64.325 pesetas.

Por el dos y medio por ciento sobre esta cantidad queda en 1.569.

Por el 2 por 100 sobre el montante del inquilinato en la zona de Maliaño, base del impuesto de alcantarillado, incluyendo el 2 y medio por gasto de cobranza, 4.076.

Por alcantarillado del Sardinero, 3.716.

Las primeras partidas se elevan en virtud de datos facilitados á la Comisión por el señor San Martín.

Siguen discutiéndose las demás partidas de la relación.

Se consignan por el impuesto de dos pesetas mensuales por ocupación de vía pública, sobre postes y columnas, 10.680 pesetas. Se aprueba.

Por el impuesto sobre comparsas y cabalgatas en Carnaval, se consignan 200 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone que se consignen 800 pesetas por cada comparsa ó carruaje.

Se vota y se desecha, aprobándose la consignación.

El señor Castillo (E.) explica su voto, por considerar la fiesta inculta é inmoral.

Impuesto por serenatas, 100 pesetas. Se aprueba.

Producto de sillas en los paseos públicos, 4.000 pesetas. Se aprueba.

Impuesto sobre conductores aéreos ó subterráneos para la trasmisión de fluído eléctrico, se consignan 1.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) pide que se eleve á 1.400.

Se vota esta enmienda y se desecha.

Por canon anual por tendido de tuberías en el subsuelo, se consignan 1.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone se consignen 100, por no haberse recaudado nada por el concepto.

Se vota y se desecha la enmienda.

Por derechos sobre anuncios en la vía pública, se consignan 700 pesetas. Se aprueba.

Por bajadas de agua, 35.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone se rebaje á 28.500 pesetas la consignación, por no haberse recaudado más.

Los señores Mateo y Herrero sostienen la consignación de 35.000 pesetas.

El señor San Martín ruega al señor Castillo retire su enmienda, por entender que la cantidad que debe recaudarse es la propuesta por la Comisión.

Rectifica el señor Castillo (E.)

Hace algunas aclaraciones la Presidencia.

Rectifican los señores Mateo y Castillo (E.) y la Presidencia explica la forma en que se hace la recaudación del impuesto, cambiándose algunas palabras entre el señor Castillo y la Presidencia, respecto á las atribuciones de la Alcaldía.

El señor Castillo (E.) vuelve á rectificar y la Presidencia vuelve también á hacer las mismas aclaraciones que antes hiciera.

Y continúa la discusión entre los señores Mateo, Castillo (E.), San Martín y la Presidencia.

El señor Castillo (E.) rectifica su enmienda, elevando la consignación á 31.000 pesetas.

Terminado el debate, se somete á votación la enmienda del señor Castillo, que se desecha.

Se aprueba la consignación de 35.000 pesetas.

Permisos para tirar cohetes, 100 pesetas. Se aprueba.

Permisos para tirar bombas, 100 pesetas. Se aprueba.

Cánon anual sobre rótulos y toldos, 2.000 pesetas. Se aprueba.

Por canon anual sobre muestras, se consignan 500 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone 700 pesetas, por ser la cantidad que se ha recaudado.

Los señores Herrero y Mateo sostienen lo consignado por la Comisión.

El señor Ontañón dice que no se deben discutir esas cantidades tan pequeñas, pues de seguirse así será necesario pedir la sesión permanente.

Se somete á votación la enmienda del señor Castillo (E), que se desecha, aprobándose las 500 pesetas.

Por el impuesto de una peseta por cada máscara, se consignan 2.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone que por cada máscara se cobren 250 pesetas.

Se vota esta enmienda y se desecha, aprobándose lo consignado por la Comisión.

Por el impuesto sobre rótulos y toldos de nueva instalación, 600 pesetas. Se aprueba.

Relación número 6.—Cementerios. Se consignan 29.850 pesetas.

Por venta de terrenos y cesiones temporales de nichos y sepulturas, 12.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone 10.000.

El señor Presidente sostiene las 12.000 propuestas por la Comisión.

El señor Herrero combate la enmienda del señor Castillo y éste la defiende.

Interviene el señor Mateo y se vota la enmienda del señor Castillo (E.), desechándose.

Se acuerda consignar 12.000 pesetas.

Licencias para enterramientos, 15.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone 10.000 pesetas.

Impugnan esta enmienda los señores Herrero y Mateo y la defiende el señor Castillo.

El señor Basáñez propone que sean 12.000 pesetas las que se consignen, y dice que la comisión y el señor Castillo debieran ponerse de acuerdo para evitar tanta discusión y tanto tiempo perdido.

El señor Castillo acepta la enmienda del señor Basáñez.

Se vota y se aprueba, quedando la consignación en 12.000 pesetas.

Por acotamiento de sepulturas, 300 pesetas. Se aprueba.

Por depósito y conservación de urnas cinerarias, 500 pesetas. Se aprueba.

Por permisos de enterramientos de personas que mueran dentro de la ciudad y sean trasladadas á otro cualquier cementerio, 1.500. Se aprueba.

Se aprueba sin discusión el resto de la relación, con las consignaciones de 100, 100, 50 y 300 pesetas en las partidas.

Relación número 7.—Licencias para construcciones nuevas, con otros arbitrios. Se consignan 22.050 pesetas.

Se aprueban sin discusión las primera y segunda partidas, con las consignaciones de 9.000 y 3.000 pesetas.

En la tercera, impuesto por derecho de permiso de instalaciones y canalizaciones para agua, gas, etc., se consignan 1.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone que se consignen 250 pesetas.

Se vota esta enmienda y resulta empate, quedando pendiente de nueva votación.

La cuarta partida, derechos de inspección de ganados, 1.000 pesetas. Se aprueba.

Derecho de inspección de motores, 50 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone 300 por haberse recaudado esta cantidad.

La Comisión admite que sean 500 pesetas y se aprueba esta consignación.

Por licencia de apertura de establecimientos, se consignan 5.500 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone 8.700, por ser esta la recaudación del año último.

Combaten la enmienda los señores Herrero y Mateo.

El señor Ontañón dice que puede elevarse la cantidad que presupone la Comisión, porque la población va en aumento y el número de establecimientos que se abran será mayor.

Sigue el debate.

Se vota la enmienda del señor Castillo y se desecha, aprobándose la consignación de 5.500 pesetas.

Por el impuesto sobre solares sin edificar, se consignan 2.000 pesetas.

El señor San Martín dice que según nota que le ha facilitado el empleado encargado de ese servicio, son muchos los derechos correspondientes al año 1907 que no se han hecho efectivos, pero que á pesar de esto, como cree que es un impuesto que fácilmente puede recaudarse, propone que se eleve la consignación á 2.500 pesetas.

El señor Mateo defiende lo hecho por la Comisión.

El señor Presidente dice que el empleado que facilitó la nota al señor San Martín ha debido entregar otra igual á la Alcaldía, como es costumbre, para evitar que los concejales puedan sorprender al Alcalde.

El señor Castillo (E.) pide al Alcalde rectifique la palabra sorprender, porque cree que no haya un concejal capaz de hacerlo.

Insiste el señor San Martín.

La Presidencia rectifica diciendo que impondrá al empleado el castigo que merece.

La cuestión suscitada da lugar á un incidente entre la Presidencia y el señor Castillo (E.).

El señor Mateo defiende al empleado diciendo que como el señor San Martín le pidió la nota al comenzar la sesión, es posible que luego hiciera la copia para entregarla al Alcalde.

La Presidencia promete no imponer ningún castigo si así hubiera ocurrido.

Y como habían transcurrido las dos horas, suspende la sesión hasta esta tarde, quedando pendiente la aprobación de esta partida y la última de la relación.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El 26 del mes actual se dio de alta, por curación, en el Manicomio provincial de Valladolid, el demente Juan Bautista Galdos.

El mismo día falleció el demente Ramón Cantero Díez, vecino que fue de Guriezo.

* * *

La Comisión provincial de Logroño ha dirigido una atenta comunicación al señor Presidente de esta Diputación, expresando su gratitud por el apoyo, atenciones y agasajos prestados al representante de aquella provincia, don Pedro Ruiz Santolaya, con motivo de la celebración del Congreso Agrícola.

* * *

La Comisión provincial de Palencia ha dado traslado al Presidente de esta Corporación provincial, del acuerdo que aquélla adoptó de consignar en acta un homenaje de gratitud y respeto hacia los señores diputados de esta provincia, por las pruebas de piedad y consideración tributadas al diputado que fue de Palencia, don Acilino Díez Gómez, que falleció en Santander.

Movimiento taurino

Con la corrida celebrada últimamente en Madrid, á beneficio del Montepío de toreros, y la regia en Barcelona, puede darse por terminada la temporada taurina del año actual, la cual ha tenido un epílogo bastante triste; la muerte de Serranito y la cogida de Machaco.

Aquí, en Santander, hemos tenido seis corridas de toros y tres novilladas, y todos los toreros que en ellas han tomado parte, hechs excepción de Bombita y Machaquito, con justa razón están castigados á no torear arriba de 15 ó 20 corridas, pues aunque Gallito en otras plazas ha estado admirablemente, en la nuestra no pasó de regular.

En cambio, Bombita, con quien una parte del público de Madrid, tan exigente como ignorante, ha estado tan severo, hasta el extremo de silbarle faenas que á otros diestros ha aplaudido á rabiar, y que, al fin y al cabo, no ha tenido más remedio que rendirse ante las excelsas faenas por él realizadas, sigue demostrando que, hoy por hoy, es el amo indiscutible del cotarro taurino, no siendo extraño que, si sigue por el camino emprendido, no echemos de menos al gran Guerrita el año venidero, pues con su derroche de facultades, sus alegrías ante las reses y su vista para estar siempre bien colocado, nos hace recordar muchas veces á aquel célebre diestro.

Otras temporadas nos le sabíamos de memoria como torero, pero en la que acaba de terminar nos ha convencido como estoqueador seguro y certero, que es lo único que le faltaba.

No falta, sin embargo, quien crea que, como torero, le supera el Gallo; no hay tal. Gallito, sí, es un torero notabilísimo, pero su desigualdad toreando, sobre todo con toros difíciles, hace de él un diestro aceptable como torero y mediano como matador.

Nosotros, que hace muchos años que le vimos torear, podemos decir que hacía con la muleta y los palos los primores que hoy, pero al tiempo de tirarse la escopeta á la cara, se acordaba de la *pobre vieja que en casa quedaba* y... ¡eche usted pinchazos! Así es que nosotros (para quien Ricardo nunca fue santo de nuestra devoción) comprendemos que entre el torero sevillano y el madrileño hay una diferencia á favor de aquél inmensamente grande, pues si Rafaelito en el presente año ha logrado sumar unas cincuenta corridas, débese á sus adelantos como matador; nunca como torero.

Machaquito, á quien en la temporada que acaba de terminar le han pegado los toros tres veces, y las tres de algún cuidado, sigue demostrando que en eso de los riñones no hay quien le haga bajar del alto puesto que ocupa, á pesar de lo que digan algunos impresionistas, los cuales aseguran que el Machaquito de este año no es aquel que, por su bravura, asustaba á los toros.

Nosotros, en cambio, opinamos lo contrario; creemos haberle encontrado más valiente y más torero; es decir, sabiendo despegarse más los toros y librándose de las tarascadas que estos le tiraban.

Con Rafael González ocurre lo que con Salvador, lo que pasaba con el Espartero, lo que acontecía con Reverte; ir á ver al *Negro*, á Maoliyo ó Antonio Reverte y no llevarles los astados hasta los chorrillos de las hombreras en cada gañafonazo que les tiraban, era no haber estado valientes; tenían que salir de la plaza con las tripas en la mano, ó, por lo menos, andar á mordiscos con los toros.

Según estos aficionados, ¡cómo va á ser Machaquito tan valiente como antes, si ya los toros no le aporrean ocho ó diez veces cada corrida! ¡Si de los circos sale con el vestido intacto! ¡Oh, *inteligentes*, Dios os conserve la vista!

Por lo tanto, y mientras otros diestros no nos demuestren lo contrario, seguimos opinando que Bombita y Machaquito, Machaquito y Bombita, son en la actualidad las dos columnas más fuertes que sostienen el toreo.

El Guarni.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida contra Luciano Azcoaga, acusado de dos delitos de estafa, y para quien solicitó el señor Fiscal, por cada uno de ellos, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnizaciones correspondientes y costas, con cuyas penas se conformó el procesado en el acto del juicio.

* * *

M.E.C.D. 2017

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del mismo Juzgado, seguida por hurto, contra Francisco Martín y otros, fue suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

* * *

Gonzalo García Guerra, procesado en el Juzgado del Este por hurto, ha sido condenado á la pena de 250 pesetas de multa, indemnización de 18 y costas.

* * *

Vicente Trueba y Rogociano Reboque, procesado en el Juzgado de Torrelavega por hurto, han sido absueltos libremente, declarando de oficio las costas.

* * *

Pablo López López, procesado en el Juzgado de Santoña por disparo de arma de fuego, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y costas.

* * *

Francisco Fernández y Fernández, procesado en el Juzgado de Torrelavega por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 58 pesetas y costas.

DEPORTES

Excursión á pie, á Peña Cabarga

A la iniciativa de unos entusiastas jóvenes que no perdonan ocasión de rendir culto á los deportes atléticos, se debe el que pasen ya de 25 los deportistas inscriptos hasta hoy, para la excursión alpinista, que tendrá lugar el domingo, 1.° de noviembre, y que si continúa el espíritu de asociación, creemos podrá formarse una Agrupación Pedestre Excursionista que organice cuanto redunde en beneficio de este higiénico recreo.

La salida de los excursionistas será en el tren de las 5'20 de la mañana hasta el Astillero, desde donde se efectuará el ascenso á la Peña, donde comerán.

Por la tarde se efectuará el regreso por carretera, para entrar en Santander al anochecer.

El punto de reunión será la Avenida de Alfonso XIII., donde deberán estar los inscriptos á las 5 en punto de la mañana, provistos de comida, traje apropiado, etc.

Se advierte á los que no estuvieran enterados que se admite á los que quieran agregarse á la excursión siempre que se encuentren en la citada Avenida á la hora fijada.

Del Astillero

Ya se halla establecida la fuerza de la guardia civil, en la nueva y cómoda casa cuartel, que consta de 14 amplias é higiénicas habitaciones, para guardias casados; local dormitorio con sus correspondientes camas para 20 guardias concentrados; espaciosa sala de armas para la fuerza del puesto, y caballeriza para 5 caballos.

En dicha casa se halla establecida la cabecera de compañía con el capitán que la manda y el ilustrado y joven sargento comandante del puesto, don Leocadio Otero Pérez y 8 guardias, que componen la dotación de dicho puesto.

La iniciativa de dicha casa, se debe al inteligente y hábil sargento, hoy segundo teniente del cuerpo, don C. Ayllón de Pablo, secundada con acierto por el dueño del edificio, rico propietario y comerciante de esta localidad, don José Quintana, el que tiene ofrecido hacer un pozo lavadero para uso de sus moradores.

Existe también un proyecto, según me aseguran personas respetables, de instalar un teléfono en dicha casa-cuartel, para dar mayores facilidades al servicio y poder acudir en los primeros momentos á donde las necesidades lo reclamen.

Próximo á inaugurarse el nuevo servicio del tranvía eléctrico entre esa capital y este leal é industrioso pueblo de Astillero, ofrecerá muchas comodidades por los rápidos y cómodos, así como también las ofrecen los muchos trenes que pasan por esta estación de la línea del ferrocarril de Bilbao, Solares y Ontaneda.

Otro proyecto existe, que es el de realizar una traída de aguas potables y abundantes á la población, de las que hoy carece, hasta el punto de disputarse los puestos las lavanderas para poder lavar con aguas limpias, y darse casos también á diario en tiempo de sequía, como el actual, de llevarse una hora esperando turno para llenar las herradas en las pocas fuentes que hoy existen para usos domésticos.

El dignísimo alcalde constitucional, don Alfredo Ezquerra, y concejales del Ayuntamiento, trabajan con interés, para solucionar tan arduo problema, que ojalá se vea coronado por el éxito y que con tal motivo se pueda hacer una popular manifestación de simpatía á los autores de tan importante obra.

No han de quedar sin elogiar, por mi parte, los muchos servicios que presta el cartero de esta localidad, que recibe y despacha sinnúmero de correos diariamente llevando á domicilio y á cada correo toda la correspondencia pública, oficial y particular, por los apartados barrios de la localidad, y á quien no dudo que sus jefes, teniendo en cuenta sus cualidades de probo é incansable empleado, sabrán apreciar por su incansable celo en beneficio del público.

C. M.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal á un muchacho llamado Mariano Gutiérrez, de ocho años de edad, que rompió un cristal de la escuela de párvulos del Centro, sita en la calle de Torrelavega, y al ser reprendido por la maestra doña Dolores Madariaga, la insultó de una manera soez.

—

A las seis y media de la tarde de ayer, el coche número 5 del tranvía eléctrico alcanzó á un carro que guiaba Francisco Muñiz, rompiéndole el toldo.

El motorista fue denunciado.

—

Asunción Sánchez, sirviente en la calle de la Compañía, y Eloisa Rodríguez, que vive Río de la Pila, formaron un regular escándalo en la calle de Tableros, siendo denunciadas.

Contrabando

A las seis y media de la mañana de ayer fueron detenidas por el empleado de consumos, Pedro Soledad, de servicio en los almacenes del ferrocarril Cantábrico, 50 latas de conservas de pescado que tres jóvenes, á quienes no pudo conocer por haberse dado á la fuga, trataban de introducir en la población por los prados contiguos á la Peña del Cuervo, y se supone que dichas latas proceden de robo.

Una caída

Anoche, á las once, se cayó por las escaleras que hay en el callejón del Río de la Pila, causándose tres heridas en la región maxilar, de pronóstico reservado, un individuo llamado José González Castillo, de 74 años.

En su auxilio acudieron varios sujetos, y entre ellos un hijo suyo, que le condujeron á la Casa de Socorro, y después de curado, en una camilla se le trasladó al Hospital de San Rafael.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Hay billetes del sorteo de Navidad

En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase; relojes de todas las marcas y clases; para señora, en oro de ley, 16 quilates, 35 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, 90 pesetas; en clases ordinarias desde 6 pesetas; cadenas para relojes de todas clases; lentes y gafas; gemelos de gran alcance, para teatro, marina y campo; barómetros y termómetros. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien ó se devuelve su importe.

Relojería, Optica y Administración de Loterías

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar

MENÚ

Entremeses.—Sopa de tapioca.—Huevos á elegir.—Merluza frita.—Ragut á la francesa.—Tournedos á la parisién.—Postres variados.

Nuevos surtidos

Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrigarse y quitarse la humedad: Brodequines y botas becerro indio, caballero, 16 y 16'50. Botas ternera engrasada, con fuelle, cosidas, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fuelle, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Clase recomendable

Exploradores negros, extras superiores, 25 ptas.

Para todos los Santos

Coronas y cruces de flores naturales de todos tamaños y precios.

Martillo, número 6: Establecimiento de Floricultura

La duración de la lámpara **OSMÍN** es triple, comparada con las lámparas de filamento.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
desde 1.° de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Días laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy Hôpital**, estómago; **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande-Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Automóviles nuevos y usados

Se venden á plazos

Para informes dirigirse á esta Administración

JOB Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia, *Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1*

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.°

Café Español

En breve debutarán en este elegante y acreditado café, las célebres y simpáticas *Hermanas Miralles.*

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 13; kilos, 3.699.

Cerdos, 6; kilos, 464.

Corderos, 6.

Aclaración

El señor San Martín pidió en la sesión de anteayer al señor Alcalde que, por medio de nuestros representantes en Cortes, solicitara del señor ministro de Hacienda que, al hacer la modificación del reglamento industrial, colocara á Santander en la tercera tarifa, haciéndola desaparecer de la segunda, donde viene figurando.

Hacemos esta aclaración, porque en la reseña de la sesión dijimos ayer que el señor San Martín había pedido que pasara de la segunda á la primera tarifa.

Es este del cambio de tarifas, importantísimo asunto para Santander, pues debe estar incluída en las poblaciones de tercera, entre las cuales figuran otras capitales de provincia tanto ó más importantes que la nuestra.

El señor San Martín hizo entrega ayer al Alcalde de algunos datos relacionados con este asunto.

La luz que produce la lámpara **OSMÍN** es muy blanca é inofensiva á la vista.

Asociación de Enseñanza Laica

Mañana, sábado, á las diez, y en el aula número 1 del Centro de enseñanza que esta Asociación tiene establecido en la calle de San Roque, número 8, se verificarán los exámenes mensuales de los alumnos de ambos sexos que concurren al mismo.

Lo que se pone en conocimiento de los padres é interesados que tengan á bien presenciarlos.—El presidente, *Lorenzo Portilla.*

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía, expedido á favor de don Julio Pérez Arenal.

En este Gobierno civil se ha recibido el parte de los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros de la Compañía Solvay, en Barreda, José Manuel del Río Argumosa y José María Núñez.

La lámpara eléctrica **OSMÍN** economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 767'2; á las doce, 766'5; á las cuatro de la tarde, 766.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 19; á las doce, 22'3; á las cuatro de la tarde, 21.

Máxima, 23.

Mínima, 15.

Tendencia del barómetro, bajar.

El tiempo

No hay que fiarse de las calmas del viento Sur, pues el resto de la semana, y la mayor parte de la próxima, rimarán los vientos del Sur por las mañanas y rolarán entre el día por SO. NO. al Norte, habiendo algunas lluvias, las cuales no serán pertinaces, terminando entre el 6 al 12 del próximo noviembre con una depresión fría del Norte. Tanto en la América Central, y más aún al Norte, como igualmente en Europa, los mares estarán muy agitados y peligrosos en la primera quincena del próximo noviembre.

Miranda 29 de octubre 1908.—*Francisco Lucas.*

En el Ayuntamiento de Vega de Pas se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los años 1906 y 1907, y los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana para el próximo año.

El día 15 de noviembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Vega de Pas el remate, á venta libre, de los derechos de consumos, sal y alcoholes, con los recargos autorizados, para el próximo año de 1909, bajo el tipo de 9.874'05 pesetas.

En los Ayuntamientos de Enmedio, Aguayo y Riotuerto se hallan expuestos al público, á los efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria, el padrón de edificios y solares, el de carruajes de lujo y la matrícula industrial, para 1909.

En el tren correo de ayer mañana, por la línea de Bilbao, llegó á esta ciudad é ingresó en el Hospital de San Rafael, un individuo llamado Juan Sol Cuevas, de 40 años, soltero, natural de Castro Urdiales, con una herida en la pierna izquierda, que se produjo con un dalle hallándose segando hierba en un prado de dicha villa.

CARIDAD

Ayer recibimos para Joaquín Oller Gómez 0'50 pesetas de una persona caritativa, y otras 0'50 de un palentino.

* * *

También recibimos para el marinero ciego, 50 céntimos de un palentino.

* * *

Una pobre mujer, llamada María de la Calle, que habita en Miranda, 26, bajo, se encuentra hace seis meses enferma de ataques, y sin recursos para atender á su enfermedad, por lo cual la recomendamos á los caritativos lectores de este periódico.

TOS, siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

¡ATENCIÓN!

Se alquilan y venden coronas, á precios sin competencia, en la calle de Rubio, número 18.

En el Ayuntamiento de Cillorigo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución urbana, territorial y pecuaria, base de la contribución para el próximo ejercicio de 1909.

La lámpara **OSMÍN** da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El trabajo cerebral y muscular se soporta sin cansancio tomando el celebrado Biógeno Khonill.

Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengro estimula el apetito. Venta farmacias.

Rechazar todas las imitaciones y falsificaciones de Vermouth; pedir el único y legítimo **Cinzano de Torino.**

Mareas de hoy

Pleamares: 5'59 mañana y 6'21 tarde.
Bajamares: 00'00 mañana y 0'20 noche.

En todos cuantos casos esté indicado el uso de un preparado de peptona, tómese la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, pues ya está demostrado que es muy superior y muchísimo más eficaz que el mejor de aquellos preparados.

A LAS SEÑORAS

Nos permitimos recordarles que las que necesiten **Alfombras** deben encargar á alguna amiga ó familia que tengan en **Madrid** se las compre en los grandes **Almacenes de Alfombras** de la calle **Esparteros, 3, Madrid**, el que está más surtido en **Alfombras, Tapices de nudos** hechos á mano, **Terciopelos, Bruselas y Moquetas.**

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ

Esparteros, 3. Madrid

Accidente del trabajo

El Alcalde de San Vicente de la Barquera remite una comunicación del médico, don Antonio Lara, dando cuenta de la asistencia facultativa prestada al herido Venancio Santobeña.

Este obrero tuvo la desgracia de caerse el día 26 desde lo alto de una cantera donde trabajaba, sufriendo dos heridas en la cara y cabeza, de pronóstico reservado, y múltiples contusiones en la espalda y región lumbar.

El parte no dice en qué cantera trabajaba.

RESTAURANT **EL CANTÁBRICO**

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9

SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Ternera con copos.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Hace falta oficialidad de sastrería para prendas finas de medida. Informarán en esta administración.

Bolsas

MADRID

	Día 29	Día 28
Interior, F	83 45	83 45
Idem idem, E	83 45	83 50
Idem idem, D	83 80	83 70
Idem idem, C	85 35	85 35
Idem idem, B	85 75	85 85
Idem idem, A	85 75	85 90
Idem idem, G y H	85 75	85 90
Amortizable 5 por 100, F	000 00	101 85
Idem idem, E	101 60	101 85
Idem idem, D	000 00	101 90
Idem idem, C	101 70	101 85
Idem idem, B	101 60	000 00
Idem idem, A	101 60	101 90
Idem 4 por 100		00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	100 85	100 90
Tabacaleras	399 00	397 00
Banco de España	445 00	443 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	106 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	11 55	11 55
Londres idem idem	27 28	28 00
Azucareras: acciones preferentes	108 00	107 75
Idem Obligaciones	000 00	000 00
Idem acciones ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Barcelona 29—18'30.

Interior	83 57
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	95 25
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 62
Arizas 5 por 100	106 25
Colonial	76 25
Nortes	77 75
Orenses	00 00
Alicantes	95 70
París	11 50
Londres	28 00

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 29	Día 28
Exterior español, exp.	95 20	95 20
Acciones F. C. Norte	330 00	332 00
Idem Riotinto	1.757 00	1.761 00
Rand-Mines	175 00	175 00
Goffields	122 00	123 00
Cappe Copper	205 00	205 00
Renta francesa	95 90	95 82
Banca francesa	242 00	240 00
Brasil 4 por 100 excp.	80 70	80 80
Banco Nacional de México	994 00	987 00
Turco 4 por 100 excp.	90 00	90 12
Debeers	352 00	350 00
Unión Parisién	697 00	700 00
Banco Otomano	706 00	707 00
Debeers preferentes	382 00	381 00
Interior español, exp.	74 90	74 80
3 por 100 Portugués	00 00	00 00
Ruso 5 por 100	101 00	100 77
Banco París-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	215 00	216 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Jueves 29 de octubre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 85 serie A, 83'85 series D y E y 85'10 diferentes series.

Amortizable 5 por 100: operación á 101'85 serie C.

Idem 4 por 100: operaciones á 89'50 series A y diferentes series.

Bancos

Crédito Unión Minera: operación á 440 por 100.

Seguros

Aurora: operación á 45'75 por 100.

Navieras

Marítima del Nervión: operaciones á 102, quedando dinero.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operaciones á 102'25 en acciones y 93'25 en obligaciones.

Mineras

Sabero y Anexas: operaciones precedente y del día á 105.

Minas de Cala: operación á 103.

Castillo de las Guardas: operación á 92.

Hierros y aceros

Construcciones Metálicas: operación á 71.

Electricidad

Unión Eléctrica Vizcaína: operación á 132.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operaciones á 122 en acciones y 103'50 en obligaciones.

Diversos

Unión Resinera: operación precedente á 70 fin noviembre, concertándose hoy operaciones contado á 75, 76 y 76'50, quedando dinero. En obligaciones se concertó operación á 93.

Papelera Española: operación precedente á 53.

Bodegas Bilbainas: operación en obligaciones á 100'50.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'95 á 27'98; librando, de 28'09 á 28'10. París, de 111'35 á 111'40; librando, de 111'90 á 111'95.

M. Aranaz Castellanos,
Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Compañía Montañesa de Navegación, 73'50 dinero.

Minas de Heras, 72 papel; 71'85 operación; pesetas 7.000.

Minas de Liaño, 25 papel.

Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 50 papel.

Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros, 98 papel.

Sociedad La Austriaca, dinero sin papel.

Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, dinero sin papel; ordinarias, dinero sin papel.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 113'75 papel; 113'50 dinero; 113'75 operación; pesetas 6.650.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 101'25 papel; 101 dinero; emisión 1898, 100'50 papel; emisión 1902, 97'90 dinero.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, dinero sin papel; 2.ª hipoteca, emisión 1906, dinero sin papel.

Nueva Montaña, 90'30 papel.

Junta de Obras del Puerto de Santander, 105'75 dinero.

Sociedad General Azucarera de España, 102'75 papel; 102'50 dinero.

Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, 106'50 papel.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 101 papel; 100'50 dinero.

Santander 29 de octubre de 1908.—El adjunto de turno, *J. Resines.*

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, *Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.*

ESPECTÁCULOS

SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo y el maestro Fernando Larrañaga.

A las 7.—El puñao de rosas.

A las 8.—Los cocineros.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las 10 (doble).—La cañamonera y Ninón.

Precios para la sesión doble: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.

A las 6'30.—La Mari-Juana.

A las 7'30.—Bohemios.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

A las 10 (doble).—La Mari-Juana y Amor ciego (estreno).

Preferencia, 80 céntimos; general, 40.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo el cese del cónsul general de España en París, don Francisco Serra, y ascendiendo á este puesto á don José Congosto.

También publica otra real orden nombrando á don Joaquín Pereira cónsul de España en Burdeos.

Un decreto rectificando los honores que se han de tributar al Cardenal Casañas, que serán de Capitán general que muere en plaza sin mando.

Dictando las disposiciones necesarias á fin de que las fundaciones de beneficencia particular rindan cuentas al protectorado de las mismas.

Disponiendo que puedan intervenir en las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales los patronos que, aunque no estén agremiados, se constituyan en asociación profesional.

Robos en los trenes

A dos señoras llegadas en el correo de Andalucía les han robado en el camino alhajas por valor de 5.000 pesetas y 500 en metálico.

Dicen que estando el tren en marcha, notaron que dos individuos que iban en el estribo, trataron con insistencia de entrar en el departamento, á lo cual se opusieron ellas.

Creen que estos dos individuos son los autores del robo.

Los Reyes en Zaragoza

De Zaragoza dicen que el Rey permaneció anoche de sobremesa hasta las once, hablando con los comensales de la expedición y de caza.

Don Alfonso ha comisionado al Gobernador para entregar cruces de Isabel la Católica al cónsul de Francia, presidente del Comité francés, y á otros organizadores de la Exposición.

Por la noche la población estuvo espléndidamente iluminada.

Una comisión de damas aragonesas visitó á la Reina Victoria para ofrecerla una imagen de plata de la Virgen del Pilar.

Doña Victoria lo agradeció mucho y les dijo que así ella como el Rey eran muy devotos de la Virgen, que siempre les acompañaba la imagen en sus viajes y que en los dormitorios de los Reyes y en los de sus hijos tenían imágenes de la Pilarica.

Hoy el día amaneció nublado. Desde primera hora las calles ofrecían aspecto muy animado.

A las nueve y media el Rey, seguido de su casa militar y de lucido séquito, montando un magnífico caballo irlandés, se dirigió á revistar las tropas, que se hallaban extendidas á lo largo del paseo de Sagasta y de la avenida del Siglo XX.

Don Alfonso pasó revista á las tropas, yendo á su lado el Capitán general.

Enorme público vitoreó al Rey, el cual se situó después de espaldas á la Capitanía general, desfilando ante él todas las fuerzas.

Poco antes del desfile, el Capitán general se separó del Rey con objeto de recorrer la línea, pero se le rompió el estribo, cayendo del caballo y prestándole el suyo un ayudante del Rey.

Este fue el único accidente que ocurrió.

Terminado el desfile, regresó el Rey á Palacio, para cambiar de ropa é ir á las once á la clausura del Congreso Científico.

De la persecución

Dicen de Cádiz que se tiene la certeza de que los bandidos están totalmente rodeados de fuerzas de la benemérita.

Los criminales se han internado en el monte para burlar más fácilmente la persecución.

Por el día se ocultan en parajes adecuados, y por la noche salen á merodear por los cortijos, imponiéndose por el terror.

La guardia civil sigue estrechando el círculo, creyendo las autoridades que la captura no es difícil.

Un moro muerto

Telegrafían de Ceuta que el moro Abdallah, de la kabila de Anghera, fue á celebrar con sus parientes, de la familia de Buhali, el primer día de pascua.

Al terminar el almuerzo, sin mediar cuestión, Buhali disparó su mauser contra su cuñado Abdallah, atravesándole el pecho.

Lerroux en la Argentina

Un cablegrama de Buenos Aires da cuenta de la llegada á aquella capital, de Lerroux.

Le esperaba toda la colonia española, sin distinción de partido.

Los señores Calzada y Malagarriga le recibieron, al frente de todos los republicanos.

Terrible incendio

En unas minas de petróleo de Tampico, según comunican de México, se declaró un incendio que ha tardado varios días en extinguirse.

Los gases, extendidos en un diámetro de 130 kilómetros, han asfixiado á 30 personas.

Los habitantes de los alrededores huyeron, abandonando sus viviendas, que son consumidas por el fuego.

Los gases incendiaron el vapor *Petava*, y varias villas de la costa, asfixiando á dos marineros.

Otros varios están graves, desconfiándose de salvarlos.

Se asegura que el número de víctimas es mucho mayor.

Los daños son incalculables.

* * *

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

El conde de Casa Valencia felicita á marqués de Figueroa por haber concedido tres indultos de pena de muerte.

El señor Cortezo reproduce su proposición haciendo que la enseñanza sea obligatoria, y es tomada en consideración.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Burell pide una relación de los indultos concedidos desde el mes de enero.

Ruega al señor Ferrándiz que asista á la Cámara para interrogarle acerca del procesamiento de dos periodistas que hicieron comentarios sobre la construcción de la escuadra.

El señor Roselló pide que en los trenes de tercera se ponga un departamento para los no fumadores.

El ministro de Fomento ofrece gestionarlo cerca de las Compañías.

Reanúdase la interpelación sobre la reforma de los uniformes de los militares y el señor Nougués rectifica, insistiendo en que dicha reforma es inútil y costosísima.

Afirma que los uniformes costarán mil pesetas y no quinientas, como dijo el ministro, y que el sacrificio que se exige á los jefes y oficiales es muy grande.

Además—dice—las cajas de los cuerpos estarán bien administradas, pero es lo cierto que alguna debe 80.000 pesetas y entre todas deben más de siete millones.

Pregunta por qué no se da á la benemérita uniforme de campaña.

Añade que algunos modelos de los nuevos uniformes no son recomendables por su calidad, aparte de que la gorra de plato es más propia de cocheros que de oficiales.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo: Ante todo, desprecio esas reticencias.

El Presidente: No se le han dirigido á su señoría reticencias.

El señor Nougués: Por el decoro del Parlamento protesto contra esas palabras.

Sigue el ministro de la Guerra contestando al señor Nougués, y afirma que los uniformes de los generales costarán 500 pesetas menos que ahora.

Rectifica el señor Nougués. Respecto á las primeras palabras del ministro, debo decir que aquí todos nos conocemos y damos á las palabras el valor que tienen y según de quien salen.

El Presidente: En las palabras del ministro no ha habido nada que pueda molestar á su señoría. Supongo que en las que acaba de pronunciar su señoría, no habrá intención de molestar.

El señor Nougués: Lo mismo que el ministro.

El Presidente: Entonces no habrá habido intención por su parte.

El señor Nougués: Pues tampo la habrá habido por parte del ministro.

Convengamos—añade—en que la reforma ha obedecido al gusto de persona á quien su señoría quería complacer.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES — Joaquín Madrazo — MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELÉFONOS, 61 Y 75

El ministro de la Guerra: Yo sólo doy gusto á mi deber.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma de la ley de Alcoholes, desechándose el voto particular del señor Iranzo por 90 votos contra 26.

Después se desecha el voto particular del señor Espada, comprendiendo el criterio del señor Osma en la cuestión de los alcoholes, por 105 votos, todos contrarios, incluso de los ministeriales. (Grandes risas.)

El señor García Berlanga consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen; le contesta el señor González Besada, y se levanta la sesión.

Las sesiones del Senado

La sesión celebrada hoy por el Senado fue muy breve y sin ninguna importancia.

Al final, el Presidente llamó á su despacho á los señores López y Groizard, exponiéndoles lo desairado que resulta el hacer concurrir á la Cámara diariamente á los senadores para aprobar una carretera de vigésimo orden.

Los jefes de las minorías asintieron á lo dicho por el Presidente, conviniendo en que el Senado suspenda mañana las sesiones, con la fórmula de se avisará á domicilio, reanudándolas cuando haya asuntos de interés que tratar.

En el Congreso

Mañana explanará el señor Rosales en el Congreso su anunciada interpelación sobre el Matadero de Madrid, interviniendo en el debate los señores Morote, Garay, Prast y otros.

Para que hoy hubiera número suficiente de diputados para celebrar sesión y continuar el debate del proyecto de reforma de la ley de Alcoholes, fue preciso que el señor González Besada rogara, en atento besalamano, á los diputados de la mayoría que asistieran á la Cámara y que los diputados atendieran al ruego.

Así las cosas, puesto á votación el voto particular del señor Iranzo, se desechó por 90 contra 26.

Después, sin defenderlo, se puso á votación el voto del señor Espada.

Las minorías pidieron que la votación fuese nominal, y se desechó por 105 votos, sin que nadie votara en pro, lo que produjo grandes risas.

En el voto particular del señor Espada se mantenía la ley de Alcoholes del señor Osma, y votaron unidas las minorías y la mayoría.

La fundación Borrull

Las Diputaciones provinciales de Valencia, Alicante y Castellón llegaron á un acuerdo en el intrincado asunto de la fundación Borrull, reconociendo la primera á las dos restantes determinados derechos á los beneficios del importante legado.

Dimisión del señor Cervera

El vicealmirante don Pascual Cervera ha dimitido la jefatura de la jurisdicción de Marina y la presidencia de la Junta superior de la Armada.

Tiene el propósito de pedir el pase á la escala de reserva.

La actitud del señor Cervera se relaciona con el concurso para la construcción de la escuadra.

La enfermería del Congreso

El señor Dato se ocupa en habilitar la planta baja del Congreso para instalar una enfermería, dotándola de todos los elementos necesarios para que responda á sus verdaderos fines.

Decretos á Zaragoza

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado á Zaragoza varios decretos de personal para que los firme el Rey.

De regreso

Han regresado á Madrid los señores Moret y conde de Romanones.

Desde anoche se hallaba también en Madrid el señor Azcárate, completamente restablecido de la indisposición que sufrió en Zaragoza.

Un presupuesto

El nuevo presupuesto de Instrucción pública ha quedado con las mismas cifras, con algunas modificaciones en los servicios.

Infantes de viaje

En el sudexpreso de anoche marcharon á Cannes los infantes don Carlos y doña Luisa.

Otra vacación

El sábado suspenderá el Congreso las sesiones hasta el martes, de acuerdo el señor Dato y los jefes de las minorías.

Firma

Hoy regresó de Zaragoza el señor Canals, que llevó á la firma del Rey varios decretos de Guerra.

En breve serán firmados los nombramientos, ya acordados, de la oficialidad que irá á Inglaterra para encargarse del transporte *Almirante Lobo*, que se construye en los astilleros ingleses para España.

La cuestión del cierre

Una comisión de dueños de cafés y restaurants visitó al señor Lacierva para pedirle que dulcifique la aplicación de la ley relativa al cierre, no multándoseles hasta por tener abierto un minuto más de la una y media.

El ministro ofreció complacerles, siempren que cumplan la ley lealmente.

Entierro de Casañas

De Barcelona comunican que se verificó el entierro del cardenal Casañas.

Las tropas cubrían la carrera desde el palacio episcopal hasta la Catedral.

Detrás iba bastante público.

El ataud fue colocado sobre un armón de artillería.

El duelo le presidieron el general Linares, el gobernador civil y otras autoridades.

Ante el cadáver iba el clero entonando rezos. El ataud fue colocado en la Catedral, rezándose un responso.

No ocurrió ningún incidente.

En libertad

También dicen de Barcelona que ha sido puesto en libertad el sujeto que fue detenido ayer en la estación del Norte.

Resultó ser un pacífico vecino de Lérida que se dirigía á la estación y al oír el estampido en la calle de Fernando, aceleró el paso.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 30—2'30.

La tragedia de Jerez

Telegrafían de Jerez que tres médicos militares practicaron la autopsia al cadáver del guardia Rodríguez.

Presentaba cinco heridas en la cabeza y cuatro en el pecho, produciendo admiración el que haya podido vivir cinco días.

El fallecimiento ha obedecido á la pulmonía traumática.

En el cuerpo se advertían otras antiguas heridas cicatrizadas.

Asegúrase que los fugitivos criminales se han separado, abandonando los maüsers y apoderándose, en los cortijos, de carabinas Remington.

Otro telegrama de Jerez dice que se verificó el entierro del guardia Rodríguez, al que asistió numeroso gentío y comisiones de todos los cuerpos.

Presidieron el Alcalde, el teniente Salina, los Jueces, el marqués de Salobral y los directores de los periódicos.

El capitán de la benemérita señor Falces representó al general Villavicencio.

El señor Lacierva envió al capitán Falces un telegrama de pésame.

Témese que los bandidos se suban á algún tren en marcha, por lo que son vigiladísimas las líneas férreas.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que el arquitecto señor Homs, que figuraba en la comitiva del entierro del cardenal Casañas, cayó accidentado al salir del palacio episcopal.

El arzobispo de Valencia y los obispos de Vich, Seo de Urgel y Gerona, cantaron responsos.

A las dos de la tarde quedaba el cadáver depositado provisionalmente en la capilla del Sacramento.

Las baterías de Montjuich dispararon quince cañonazos.

Al anochecer fue sepultado el cadáver en la cripta del coro, en presencia del sobrino del finado.

El acto se verificó á puerta cerrada.

El detenido ayer con motivo de la explosión y que ha sido puesto en libertad, es un relojero de inmejorables antecedentes, que se encontraba en Barcelona accidentalmente.

Los periódicos piden que dimita el Gobernador.

Ayer hubo una colisión entre los huelguistas sastres y los trabajadores del bazar «El Aguila», siendo detenidos un hombre y dos mujeres.

Es inexacto que ocurriera una explosión en una escalera, ocasionando heridos.

La moneda ilegítima

Telegrafían de Castellón que en Villarreal han sido detenidos, por expender moneda ilegítima, Concepción Cardo, y Dolores y Vicente Jaborit.

Se practicó un registro en los domicilios de los detenidos.

En casa de la Dolores se hallaron 50 monedas falsas, con el busto de la República y Alfonso XII, y una moneda de 2 pesetas.

Manifestaron los detenidos que recibieron el dinero de Valencia por conducto de dos mujeres llamadas Rosa y Amparo, que viven en aquella ciudad, en la calle del Espolón.

Las mujeres añaden que Vicente las entregó algunas monedas.

También dicen de Ferrol que fue detenido un individuo de Narón, á quien se ocuparon algunos billetes falsos.

Se supone que este individuo tenga cómplices.

El maíz

Comunican de Coruña que, para contrarrestar la campaña de los solidarios, el Ayuntamiento ha telegrafiado al señor González Besada, interesándole la pronta aprobación del proyecto de rebaja temporal de los derechos del maíz.

Enfermo

Un despacho de Jerez anuncia que se encuentra gravísimo el conde de Cañete.

Los Reyes en Zaragoza

Dicen de Zaragoza que mientras el Rey revistaba á las tropas, la Reina, acompañada del señor Maura, la duquesa de San Carlos, el duque de Sotomayor y el Gobernador, salió á las once menos cuarto, dirigiéndose al Pilar, donde oyó una misa, en la que ofició el Arzobispo.

Doña Victoria visitó la sacristía, examinando las alhajas de la Virgen, y después regresó á Palacio.

A las once y media salieron de nuevo los Reyes, dirigiéndose á la Facultad de Medicina, donde fueron recibidos por los organizadores del Congreso Científico.

Los Reyes ocuparon dos sillones colocados bajo un dosel, sentándose á los lados el séquito, el señor Maura y las autoridades.

El salón estaba completamente lleno, figurando los señores Moret, Echegaray, Ramón y Cajal, Navarro Reverter y todos los sabios que han concurrido al Congreso Científico.

También había numerosas damas y el salón estaba artísticamente adornado con flores.

Al entrar los Reyes se tocó la Marcha Real, poniéndose en pie todos los concurrentes.

El señor Moret saludó á los Reyes en breves frases.

Después el general Marvá pronunció un discurso elogiando la labor realizada por el Congreso.

Luego el señor Echegaray pronunció otro discurso sobre el problema de las Ciencias matemáticas, en el que se ocupó m gistralmente de la telegrafía sin hilos y de las Ciencias químicas. (Fue ovacionado.)

Siguió el presidente de la sección de Ciencias naturales, señor Ramón y Cajal, cuyo discurso terminó diciendo:

No quedan Indias que conquistar, pero sí descubrimientos científicos que realizar.

Hablaron luego los presidentes de las secciones, de Ciencias aplicadas, señor Losada, y astronómica, Padre Cirera.

El señor Moret resumió los discursos con uno brillantísimo, siendo ovacionado, y dio por clausurado el Congreso en nombre de los Reyes.

El acto terminó á las dos de la tarde, y al salir los Reyes fueron ovacionados.

Desde allí se dirigieron á la Casa de Caridad, presenciando la comida dada á los pobres por el marqués de Arlanza, siendo recibidos por la Hermandad.

Al entrar doña Victoria tropezó, cayendo de rodillas, pero no se hizo daño.

La visita fue muy rápida.

Los Reyes regresaron á Palacio, donde almorzaron, invitando á los señores Maura, Moret, Salvador, (don Amós), Navarro Reverter y otros.

Amenizó la comida la banda del regimiento de Galicia.

A petición del Rey volvió á cantar jotas el soldado Miguel Haro, á quien gratificó doña Victoria con otras 25 pesetas.

Terminada la comida, los Reyes se trasladaron á la iglesia del Portillo.

A la puerta del templo fueron recibidos por el Arzobispo, las autoridades, la Junta del Centenario, numerosas damas, ataviadas con mantillas, los niños de las escuelas y un enorme gentío.

Los Monarcas entraron bajo palio en la iglesia.

El Arzobispo, señor Soldevilla, bendijo la capilla, dando á la Reina el cordón de la cortina que cubría la misma.

La Reina tiró del cordón, quedando al descubierto la linda capilla.

El Arzobispo pronunció un elocuente discurso, ensalzando las glorias de las heroínas de los sitios.

El señor Maura dijo que los Reyes guardarán un recuerdo perdurable de Zaragoza.

Después marcharon los Reyes á la tribuna de la plaza del Portillo, á inaugurar el monumento de Agustina de Aragón.

Alrededor del monumento estaban los niños de las escuelas municipales.

Fuerzas de distintas armas rendían honores.

El Deán del cabildo pronunció un discurso alusivo.

Contesta el señor Maura diciendo que las mujeres de 1808 eran, como las actuales, torrentes de abnegación sublime.

Al tirar doña Victoria del cordón, se la tributó una gran ovación.

Terminada la ceremonia, los Reyes marcharon al Hospicio.

Allí oraron en la capilla, haciendo una rápida visita al establecimiento.

Los Soberanos fueron luego á la Exposición, recorriendo varios pabellones.

Luego fueron al Casino principal, donde se les obsequió con té y con una fiesta aragonesa, que dio principio á las cinco y media.

Los baturros cantaron jotas alusivas.

La fiesta terminó con un rigodón.

Un gentío inmenso, en la calle, aclamaba á los Soberanos.

Los señores Moret, Romanones y otros personajes, regresaron á Madrid.

Se les tributó una cariñosa despedida por los elementos liberales.

¿Capturados?

Participan de Jerez que á las once y media entró una pareja de la benemérita, de caballería, conduciendo dos hombres montados en una yegua.

Se hacen muchos comentarios, por suponerse que sean los bandidos fugados.

RICARDO.

ALMACEN de vinos blancos de la Nava, generosos y vermouth, de Manuel Gil, Argumosa, 1, Torrelavega.

INVIERNO 1908

NADIE VENDE MAS BARATO ROPAS HECHAS QUE
LA BATALLA--Sastrería--Atarazanas, 4
Á COMPROBARLO VAMOS

Pídase el catálogo general con precios detallados

TRAJES HECHOS para caballeros, de 7 á 50 pesetas.
TRAJES LANA A MEDIDA, para caballeros, de 25 á 125 pesetas.
GABANES NOVEDAD, para caballeros, de 15 á 100 pesetas.
GABANES NOVEDAD, para niños, de 9 á 35 pesetas.
ZAMARRAS, CONFECCIÓN EXTRA, de 14 á 30 pesetas.
PELLIZAS, ELEGANTES MODELOS, de 20 á 40 pesetas.
CLASES ECONÓMICAS en ropas para trabajo y campo.
EXTENSAS COLECCIONES EN PAÑERÍA, para la confección de toda clase de prendas á medida, así como para detallar en cortes de traje.
SIEMPRE GRANDES Y VARIADOS surtidos en trajes Marinera, Camisería, Corbatería, Gorras, Géneros de punto, Paraguas, Elásticos, Fajas y otros varios artículos.

Todos los modelos son exclusivos de la Casa, de cuya especialidad es la antigüedad su mejor garantía

Bronquitis-Catarros
RESFRIADOS ANTIGUOS DESCUIDADOS
Si con el pretexto de procuraros un remedio para estas enfermedades, que tan tenaces son algunas veces y que pueden degenerar en tisis, os quisieren vender tal ó cual producto en sustitución del verdadero Alquitrán Guyot, desconfiad del ofrecimiento; es interesado, pues para lograr la curación de la bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cuidados, y, á mayor abundamiento, del asma y de la tisis, es absolutamente preciso seguir el tratamiento del *Verdadero Alquitrán Guyot*. Exigidlo, por lo tanto, en las farmacias, y para evitar toda confusión, reparad en si la etiqueta lleva, además de la palabra «Guyot» en letras grandes, la firma también Guyot oblicuamente y en tres colores: *violeta, verde y rojo*; y al propio tiempo las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. De venta en todas las farmacias.
Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes la firma también de Guyot oblicuamente y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.
Este tratamiento viene á costar diez céntimos al día y.. cur".
Precio del frasco para el público en toda España, pesetas 2'50. De venta en todas las farmacias y droguerías.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno.—Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.
Pídanse reglamentos

Banco vitalicio de España
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio: Rambla de Cataluña, 18, Barcelona
GARANTÍAS
Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... » 23.313.765
Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones.
Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Se necesita un medio oficial vidriero. Carbajal, 1.

Gran casa de comidas
(VISTA ALEGRE)
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(*frente á la Estación del Cantábrico*)
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA
El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Talleres, 2 y 4.—Teléfono, 322
Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Americanas de alpaca á precios de fábrica.
Mulos ingleses de todas dimensiones y clases.
Depósito de miraguano superior de la India.
TE legítimo de la China
SANTOS CAPA
SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

MUEBLES
MODERNOS PARA DESPACHOS
LOS MÁS PRÁCTICOS Y CÓMODOS DEL MUNDO
G. O. TRÚNIGER, Balmes, 7 - BARCELONA

20 PESETAS SEMANALES
y sin necesidad de salir de su casa, pueden ganar todas las personas que compren nuestras máquinas tricotosas patentizadas, marca MIRAMAR, de trabajo rápido y sencillo para la confección de géneros de punto.
Pagamos al contado todas las medias y calcetines hechos con nuestras máquinas. Para informes más detallados dirigirse á
A. PERUZZO Y COMPAÑÍA (S. en C.)
BILBAO: Ledesma, 26, 1.º izquierda.
VALLADOLID: Cánovas del Castillo, 25.
SANTANDER: Plaza de Numancia, 2.

AYUDANTE DE LOS ARQUITECTOS
SEÑORES RIANCHO Y BRINGAS
Levantamientos taquimétricos—Planos—Rotulación—Cálculos de todas clases—Cubicaciones y liquidación de obras—Memorias y presupuestos.
ARQUITECTURA É INGENIERÍA
Clases diarias de preparación para delineantes—Sobrestantes y ayudantes—Prácticas de campo semanales, con toda clase de aparatos, incluso taquímetro.
Calle de Cádiz, número 3, 2.º, derecha

GRAN SASTRERÍA MODERNA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
de Eugenio Fernandez del Río
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 33, FRENTE AL NUEVO AYUNTAMIENTO
SANTANDER
Dos maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjera, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas se detallan en cortes á precios muy económicos.
VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

Lámpara "OSMIN"
Duración máxima.--Luz brillante.--Un tercio de consumo.--70 por 100 de economía.--La luz más económica que existe.
De venta: Crispín de Blas.--Metalúrgica del Muelle.--Pedro Racamonde.--Roviralta (Calle de San Francisco).

OBRAS NUEVAS
Tomo tercero de la «Enciclopedia de España».. ..... 23 50 Ptas.
Anatole France: «La isla de los Pinguinos»..... 3 50 »
J. Delgado Carrasco: «A flor de vida»..... 2 »
Francisco Villaespesa: «Viaje sentimental»..... 3 »
De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10
SANTANDER

PREMIO GORDO
Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Te»; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

Santander, Muelle, 1 METALÚRGICA *Madrid, Arenal, 20*
Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia é imágenes, Lámparas eléctricas, postales, etc., etc. REALIZACION DE GRAMÓFONOS y discos de las mejores marcas.

Academia de corte y confección
SANTA CLARA, número 11, 3.º

CAMAS
Sillerías
Muebles
y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.
Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle)

CASTA DE HIDALGOS
NOVELA MONTAÑESA
POR
RICARDO LEÓN
Librería General - 3 pesetas

«Lo que aconseja la ciencia basándose en la experiencia, Tomen todas las personas café de las Tres Coronas»
Tostador de café en gran escala.—Venta por mayor y menor.
La Universal, Blanca, 19.—*Santander*

Básculas-Balanzas JUAN CARRÉ
calle de Malaño, número 26 (frente al último muelle)
Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar.

A LOS AUTOMOVILISTAS
En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

CATECISMO
DE
Maquinistas y Fogoneros
Se vende en la Admistración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, exdirector de las minas de Reocín.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas. Correo-expreso, á las 17'20 Mixto, á las 7'37; Tranvía (hasta Bárcena), á las 11'20.

Llegadas. Correo, á las 8·26 y Mixto, á las 17:07.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de lamañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.

De Santander á Marrón.— A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 6'57.

De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar á Marrón á las 9,36.

De Santander á Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.

De Solares á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.

De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.

Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes

Salida.—A las 17'30.

Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.

Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)

Salida.—A las 7'20.

Llegada.—A las 12'58.

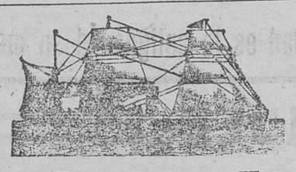

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construído en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, digirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

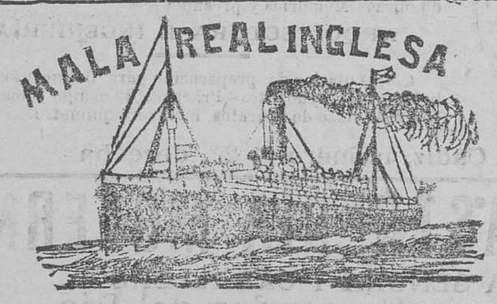

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEVERN

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana. 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur

El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio à Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía enSantander,

Don Luis de Maruri, Muelle. 31

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

Males de la orina

Curación sin sondar ni operar

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orinal Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personrlmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1795, y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistes en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

ENFERMEDADES SECRETAS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO SEGURO, Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sifilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infeciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch», cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra« Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, adminis tramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos dias» todos los sintomas, sin temor algnno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, úsen modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koc». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch», valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 28, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª y en la de Pérez del Molino y Compañía.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de la

SÍFILIS O VENEREO O ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo **Emerin** inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos **Emerin**, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN SANTANDER: *Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía. 5 y 5*

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del

D.r GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital..... ..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.... 225.000 pesetas

Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2. 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

HAMBURG-AMERIKA LINIE

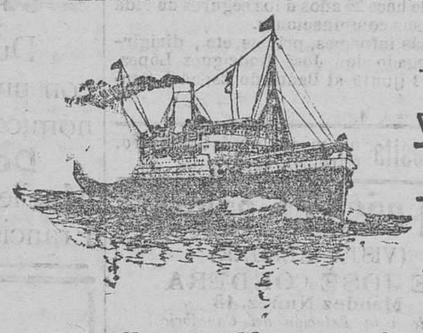

Servicio de vapores —correos— alemanes

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre, el magnífico vapor de gran porte

Schaumburg

admitiendo CARGA para los citados puertos.

Para solicitar cabida é informes dirigirse á los SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, 102.

Productos Villena

RESULTADOS MARAVILLOSOS.—Con la solidez del Cabello Villena; renace el pelo, barba, cejas y bigote á los cuarenta días de su uso; evita la caída á las primeras fricciones, desapareciendo el dolor de cabeza, caspa y curando en pocos días cuantas enfermedades y malos humores se residencien en la cabeza, siendo por lo tanto el mejor producto de cuantos se conocen en el mundo —Exíjase en *Farmacias, Droguerías* y *Perfumerías.*

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días, de las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.—Pídase en *Farmacias* y *Droguerías.*

CALLICIDA VILLENA

Extracción radical y de raíz en cinco días y con sola una aplicación, de los callos, ojos de gallo y durezas, siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.—Pídase en *Farmacias* y *Droguerías.*

GRAN TÓNICO VILLENA

Contra los sabañones; curación radical en tres noches, aún cuando estén ulcerados.—Pídan estos productos en *Farmacias* y *Droguerías.*

Por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo y en Torrelavega: Viuda de J, Cacho.

ESPECÍFICOS

DEL

DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Precio del frasco 1'75 pts.

Específico núm. 4:—Cura la diarrea.
» núm. 5:—Cura la disentería y cólicos biliosos.
» núm. 7:—Cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10:—Cura la dispepsia y estreñimiento.
» núm. 15:—Cura el reumatismo.

Depósito General y venta al por mayor: *Alfredo Rierá é Hijos. Barcelona*
De venta en Santander: José M.ª Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.
Castro Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

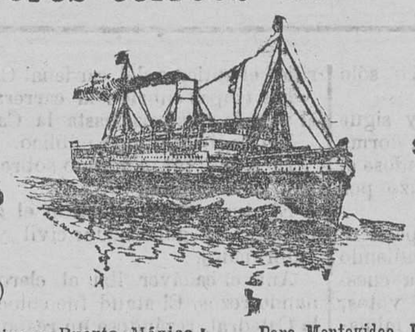

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos), saldrá(de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio mensual

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahia Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.
» Veraeruz y Tampico..... » 250 » 1 » »
» Montevideo y Buenos Aires.. » 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102

Automóviles

FIAT, * BERLIET, * DELAUNAY-BELLEVILLE, BOYER, DION BOUTON, * ADER (WEYHER ET RICHEMOND) y VIVINUS

Turismo, ómnibus, camiones y coches de población

Automóviles baratos marcas HORSE-SHOE ADLER y ZEDEL

Se facilitan catálogos y referencias en el garage de Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27, y en la Administración de este periódico

Callos y Durezas

de los pies. curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema

Zarzaparrilla Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO

y el

ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Escorias Thomas

para prados

Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, etc., todo garantizado.

Dirigirse á Máximo Teickner. Plaza del Ensanche. A. L. BILBAO.

Madame Andrés y Mademoiselle Heloisse

modistas de sombreros, con las últimas novedades, de Paris, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.º, dcha.

San Sebastián

(GUIPÚZCOA)

Casa particular de partos

DE PRIMER ORDEN

Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada

Profesora francesa de 1.ª clase

Villa Concha, ATEGORRIETA

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Se traspasa una tienda de comestibles, acreditada, con vivienda, cocina, piedra y agua. En esta Administración informarán.

Fábrica de Bolsas de papel

VIUDA É HIJOS DE AMURIZA

Casa fundada en 1862

GUERNICA (VIZCAYA), FORoA

Casas en Santander, depósito Plaza Numancia, y en Bilbao, Dos de Mayo, 17.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la drogueria de la calle de los Tableros.

Chocolate y café

tomarlo siempre

de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

EJES Y MUELLES

Matcriai completo para carruajes de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lizundia.—Ledesma, 30.—BILBAO.

Gran liquidacion de calzado

LA IMPERIAL

Blanca, 16 y 18

Por retirarse del negocio liquida todas sus existencias, con 20 por 100 más barato que á los precios de fábrica.

Para convencerse visitar esta zapatería.

Almacén de pianos

de

Asunción de Bravo

Alquileres, afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9, PRAL.

Persona formal (con fianza metálica y personal), se ofrece para administrador de fincas y cobrador. informes en esta administración.

En Reinosa se venden tres casas, situadas frente á la estación del ferrocarril, juntas ó separadas. Para Informes, dirigirse á doña Ciriaca Sisniega, en Santoña, catle de Serna Ocina, núm. 8.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas, en el Ayuntamiento de Penagos, pueblo de Sobarzo, propiedad de Ildefonso Fernández.

Abonos químicos

Coco, Habas, Cebada, Maíz, Avena, Salvados, Harinillas, se venden en el Almacén de Coloniales de

Adolfo Vallina

ABONOS QUÍMICOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Bonifacio Alonso

(Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª)

Almacenes y escri orio: General Espartero, 5

Practicante conociendo curación derivaciones cancerosas, desea colocación ó protección médica. Informarán en esta Administración.

Se venden 400 robles, lindantes con carretera. Para informes: Francisco Verdeja.—Panes.

Ostras frescas

á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 9.

Oficial que sepa bien desempeñar su cargo, hace falta en Sarrón, zapatería de Eladio Anta.

Bordadoras

Se necesitan oficialas fijas. Ruamayor, 2, 3.º

M.E.C.D. 2017